

Ciudad de México, a de de 2022-10-19

Asunto:

Folio 48515 / En Atención Al Oficio Scdmx/dgaf/drmas/ssp/243/2022, En El Cual Solicita Suficiencia Presupuestal De La Partida De Gasto 3993 Por Un Monto De \$12,880,000.00 Para El Servicio Integral De Mínima Invasión, se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada

Folio:	DGAYF/50748/22	Fecha Elaboración:	19-10-2022	Fecha Recepción:	19-10-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	19-10-2022	Hora captura:	13:43:12	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

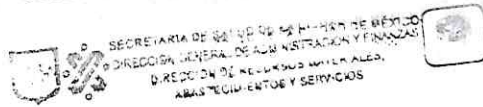
Lic Rodriguez

*Recabi
J13
19/10/22
17:43*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



19 OCT 2022



FIRMA: [Firma] HORA: 13:43
CONTROL DE GESTIÓN PRESUPUESTAL



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/166/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/243/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones.", por un monto de \$12,880,000.00 (Doce millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio Integral de Mínima Invasión",

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3993	1	1	82		\$12,880,000.00
TOTAL															\$12,880,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

LIC. AÑA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
ATIENDE EL FOLIO: DF/4572 JUDCP/2737
AGSS/OHE/OSC

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/166/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

ET	F	SE	AI	EP	EF	EG	EZ	AB	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROTECID	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	20	E012	15	0	2	0	1	3993	1	1	82		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,440,000.00	6,440,000.00	12,880,000.00

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,440,000.00	6,440,000.00	12,880,000.00
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------	--------------	---------------

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS